

Boletín de Monitoreo: NICARAGUA Y SU ORO PERVERSO

14 DE JULIO DEL 2022



Fundación del Río

- 1 En Nicaragua se contabilizan 229 concesiones de minería metálica para el año 2021, que abarcan 2,8 millones de hectáreas y representa el 23% de la superficie territorial del país.
- 2 El régimen de Ortega-Murillo ha sido el que más ha concesionado el territorio nicaragüense para minería metálica con 114 concesiones desde 2007.
- 3 Empresas de origen canadienses abarcan el 35% del área concesionada, una sola empresa colombiana tiene el 21%, empresas nicaragüenses el 11% y empresas del Reino Unido el 10%.
- 4 Una sola empresa, Calibre Mining Nicaragua S.A, tendría el 15% de la superficie territorial del país como área concesionada para minería metálica.
- 5 Se calculan unas 40,000 personas que se dedican a la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en el país
- 6 La MAPE opera de forma ilegal en 38 municipios del país y su consumo de mercurio se estima en 36 toneladas anuales, generando un alto impacto en el ambiente y las personas.
- 7 Existe un nuevo sector de extracción minería dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz llamado las Cruces, a escasos 7 kilómetros del puesto del Ejército y del MARENA.
- 8 El 66% de toda la Reserva de Biósfera de BOSAWAS esta concesionada a la minería metálica.
- 9 Nicaragua tiene más concesiones mineras en territorios indígenas y afrodescendientes de la región Centroamericana, se han cuantificado 141 concesiones de minería metálica.

Monitoreo de la situación de la minería metálica en Nicaragua

Fundación del Río ha venido históricamente monitoreando la situación del avance ilegal de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) de oro en el sureste de Nicaragua, especialmente en la Reserva de Biósfera de Río San Juan y la Reserva Biológica Indio Maíz. Este monitoreo ha permitido analizar la evolución del deterioro ambiental y contaminación que genera esta minería dentro de áreas

protegidas, además de poder establecer su vinculación con la Minería Industrial (MI) de oro en distritos mineros históricos, principalmente ubicados en el departamento de Chontales.

A partir del 2018, debido al avance agresivo y extractivo de la minería de oro a nivel nacional, la organización amplía su interés en conocer la situación minera en otros

territorios, particularmente en otras áreas protegidas como la reserva de biósfera de BOSAWAS y dentro de territorios indígenas y afrodescendientes. Este esfuerzo tiene como objetivo evidenciar los actores que están detrás de estas concesiones, el papel de las

Metodología de monitoreo

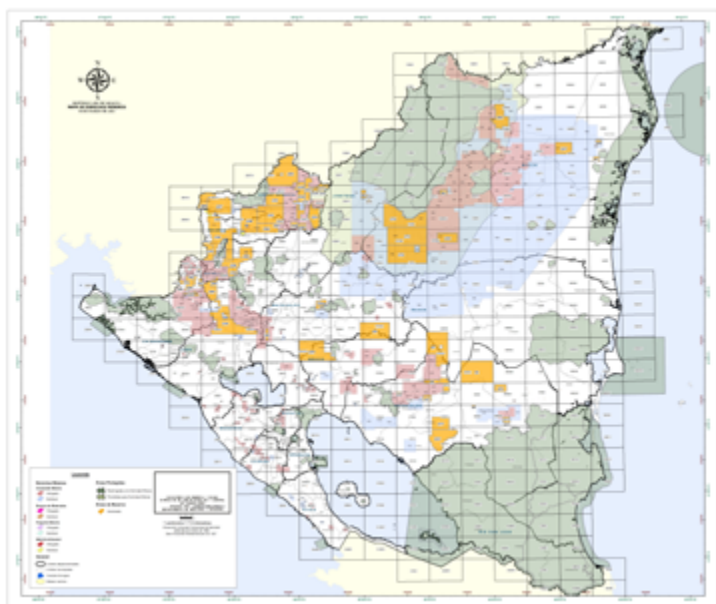
Para el análisis de la situación de minería se utilizan los datos oficiales del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y el mapa de derechos mineros. Para analizar esta información se elaboró una base de datos con la información disponible y se retomaron los datos del mapa de derechos mineros para hacer los análisis usando los Sistemas de Información Geográficas (SIG);

instituciones del Estado frente a esta industria, los procesos de deterioro y contaminación ambiental, y mantener informada a la ciudadanía nicaragüense de lo que sucede con su patrimonio natural.

además se retoma informes y diagnósticos del MEM sobre la MAPE en el país. También se utiliza información independiente, incluida la que ha sido recopilada por la organización y por otras organizaciones e instituciones que han investigado sobre el sector minero en el país.

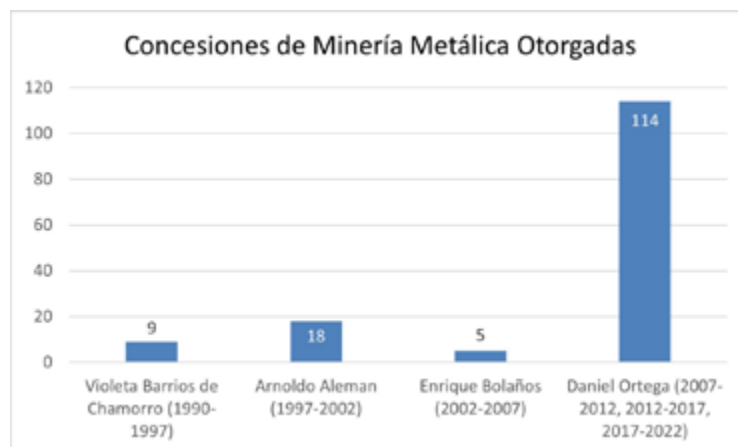
RESULTADOS OBTENIDOS

Minería Metálica Industrial y Reservas Mineras



Nicaragua cuenta con una superficie territorial (tierra firme) de 11,9 millones de hectáreas, existen 229 concesiones de minería metálica al año 2021, que abarcan 2,8 millones de hectáreas y representan el 23% de la superficie territorial del país. De estas concesiones, 146 concesiones han sido otorgadas cubriendo un área de 923,681 hectáreas (7,7%) y 83 concesiones se encuentran en solicitud cubriendo un área de 1,915,009 hectáreas (16%); muchas de estas concesiones que estaban en solicitud al año 2021 ya han sido otorgadas, aunque todavía no aparezcan en los datos oficiales del MEM.

El régimen de Ortega-Murillo en 2017, aprobó la Ley N° 953, Ley creadora de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS) y junto con esta ley se establecieron modificaciones al manejo de Área de Reserva Minera Nacional; según el MEM al año 2021, estas reservas mineras abarcan 836,688 hectáreas lo que representa el 7% de la superficie territorial del país. El MEM también asegura que la superficie disponible para el desarrollo de la actividad minera es de 4,2 millones de hectáreas es decir el 36% de la superficie territorial del país.



Haciendo un análisis de 218 concesiones mineras (otorgadas y solicitadas) a las que hemos tenido acceso, que representan el 95% del total de las concesiones señaladas por el MEM, podemos asegurar que el régimen

de Ortega-Murillo ha sido el que más a concesionado el territorio nicaragüense para minería metálica; de las 146 concesiones de minería metálica otorgadas al año 2021, 114 concesiones han sido en el periodo del régimen orteguista. Esto también ha representado un aumento de seis veces más de la cantidad de hectáreas concesionadas en periodos anteriores; los tres gobiernos anteriores juntos habían concesionado 139,852 hectáreas lo que representaba el 1% del territorio nacional, mientras que el régimen de ortega concesionó 782,628 hectáreas lo que representa el 6,5% del territorio nacional.

Las empresas e individuos beneficiados con las concesiones otorgadas son 54, sin embargo, unas cuantas son las que manejan la mayor parte de las titularidades de los derechos de concesión otorgados. Cinco de las empresas manejan más del 60% de las hectáreas concesionadas y la mayoría son de capital extranjero; por lo general las empresas o grupos financieros internacionales tienen empresas subsidiarias o compran los derechos de concesión a empresas constituidas en el país que se encargan de las primeras fases de los proyectos mineros y debido a esto, es complejo rastrear quienes tienen o van a tener la titularidad de los derechos de concesión.

N°	Empresas	País de Origen	Concesiones Otorgadas	
			Cantidad de Concesiones	Hectáreas Concesionadas
1	Grupo Mineros SA	Colombia	24	190 604,91
2	Calibre Mining Corp	Canadá	30	186 225,28
3	Blue Stone Gold Mining, S. A.	Canadá	3	93 922,13
4	Condor Gold S.A	Reino Unido	14	64 895,27
5	Dora Deboer Petry (No empresa)	Nicaragua	3	41 625,28
6	Corazón Exploraciones, S. A. (COEXSA)	Nicaragua	6	38 700,76
7	Royal Road Minerals	Reino Unido	6	28 459,25
8	Reinversiones Americana Nicaraguense, S. A.	S/D	3	27 418,24
9	Minera Los Lirios Honduras, S. de R. L. sucursal Nicaragua	Honduras	3	26 668,66
10	Oro Nica, S. A.	Nicaragua	4	24 368,69
11	Cassius Ventures Ltd.	Canadá	1	23 814,14
12	Cia. Financiera Int. Alcocer y Asoc., S. A. (ALCO MINERY, S. A.)	S/D	1	18 346,3
13	Mako Mining Corp	Canadá	3	17 616,72
14	Montecito Resources, S. A.	S/D	1	16 350,00
15	Green Global Nicaragua, S. A. (GGN, S. A.)	USA	1	13 391,00

En nuestro análisis de las primeras 15 empresas con concesiones otorgadas, hemos identificado que las empresas de origen canadiense son las que tienen mayor cantidad de concesiones y juntas abarcan el 35% del área concesionada, una sola empresa colombiana tiene el 21% del área concesionada, empresas nicaragüenses tienen el 11% y empresas del Reino Unido tienen el 10%. Es importante mencionar que en los proyectos de extracción minera también existen sociedades en las que dos o más empresas tienen acciones en los derechos de concesión,

es decir que puede haber concesiones mineras que sean de dos empresas al mismo tiempo.

También analizamos las concesiones solicitadas, es importante señalar que algunas de estas solicitudes ya fueron aprobadas en lo que va del año 2021 y 2022, y algunas de estas áreas eran lotes declarados como Áreas de Reserva Mineras que estaban al servicio del MEM y la empresa estatal ENIMINAS. Los resultados muestran que el total, de solicitudes a las que hemos tenido acceso, asciende a



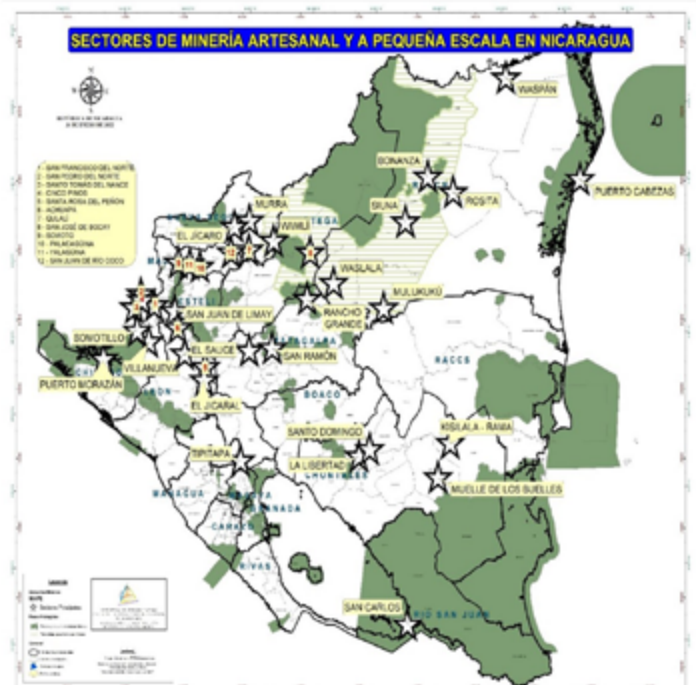
73 solicitudes con un área de 1.8 millones de hectáreas, de estas solicitudes el mayor beneficiario sería la empresa canadiense Calibre Mining Corp, a través de su subsidiaria Calibre Mining Nicaragua S.A, que tienen 47 solicitudes lo que representa el 90% del área de las concesiones solicitadas; esto significaría que una sola empresa, sumando el área de concesiones otorgadas y solicitadas, tendría el 15% de la superficie territorial del país.

Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE)

La participación del sector MAPE, se calcula en unas 40,000 personas que se dedican a esta actividad extractiva. El MEM a través de sus delegaciones territoriales ha venido desarrollando, entre el año 2018 y 2020, un censo del sector MAPE a nivel nacional, en el que se cuantifican 21,015 mineros artesanales en 23 municipios del país, aunque los resultados no han sido públicos. Sin embargo, nuestro análisis permite identificar que existen actividades de MAPE en al menos 38 municipios, pertenecientes a 10 departamentos y a dos regiones autónomas, donde se realizan estas actividades extractivas.

su material a planteles industriales, no se establecen cierres ni reforestación, las áreas de extracción son inestables e inseguras lo que genera muertes, existe trabajo infantil y problemas de salud asociadas al manejo del mercurio, no hay manejo de desechos sólidos, algunas MAPE se ubican en áreas protegidas y en territorios indígenas, utilizan aguas superficiales sin permisos de usos, generan proceso de deforestación y degradación de los ecosistemas, los residuos líquidos son descargados al ambiente sin previo tratamiento, y existe contaminación de suelo, agua y aire por mercurio. Las autoridades tanto del MEM y del MARENA a pesar de tener esta información, no han suspendido esta actividad ilegal.

El MEM señala en su informe que existen un total de 1,692 Beneficios Mineros Rústicos que tienen un consumo anual de 36 toneladas anuales de mercurio, para producir 9 toneladas anuales de oro, de los cuales 5.76 toneladas se procesan rústicamente y 3.55 se procesaron en las plantas industriales. Solamente existen 2 concesiones de explotación minera otorgadas a la MAPE y una tercera concesión en solicitud, lo que quiere decir que la mayoría de las MAPE no cuentan con permisos de operación y están operando de manera ilegal esta actividad extractiva.



Las características de este tipo de extracción que realizan las MAPE son: no cuentan con permisos de operación, no existen medidas de seguridad ni condiciones para desarrollar esta actividad minera, algunas de estas venden

Minería en Reservas de Biosferas

ÁREAS DE EXPLOTACIÓN MINERA ACTIVADAS EN INDIO-MAÍZ

La Chiripa

- Inició a funcionar en 2019.
- Se encuentra en la cuenca del río Maíz.
- Dentro del Territorio Rama-Kriol.

El Naranjo

- Establecido en 2020.
- Se ubica en las cabeceras del río Indio. Dentro del Territorio Rama-Kriol.

Las Cruces

- Funcionando desde 2022.
- Se ubica en las cabeceras del río Machado.
- Fuera del Territorio Rama-Kriol.



Lejos de detenerse la fiebre del oro, sigue incrementándose, inclusive dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz. En el 2021 la organización presentó evidencia a la opinión pública de dos sectores de minería artesanal dentro de dicha reserva, La Chiripa y El Naranjo; y en lo que va del año 2022, la organización ha logrado documentar un nuevo sector de extracción minera llamado Las Cruces.

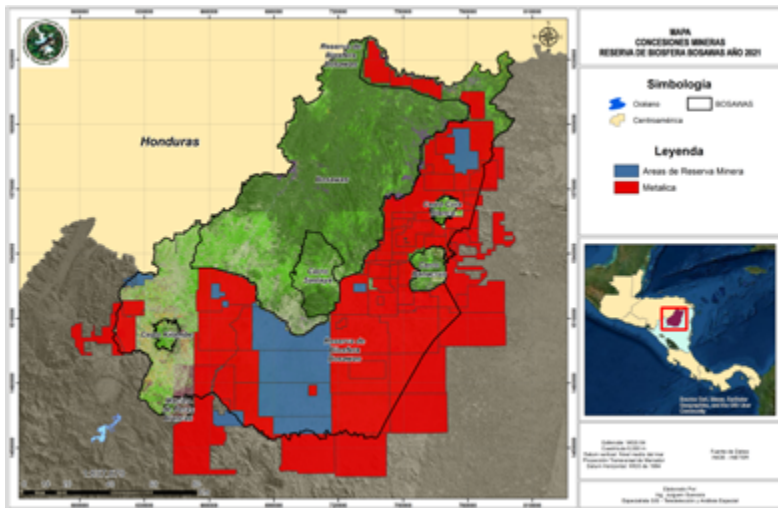
Este nuevo sector está a 7 kilómetros del puesto del Ejército de Nicaragua y del MARENA ubicado en Boca de San Carlos sobre el Río San Juan, su cercanía y el testimonio de los propios mineros que movilizan el material, nos permite presumir la complicidad de las autoridades para consentir que se siga desarrollando esta actividad ilegal dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz. También se ha podido corroborar rutas de tráfico ilegal de mercurio y cianuro en grandes cantidades desde Costa Rica hacia Nicaragua.

Fundación del Río ha venido denunciando el auge de la actividad minera en el sureste de Nicaragua, particularmente en la Reserva de Biósfera de Río San Juan y dentro de la Reserva Biológica Indio Maíz, pese a que estas áreas no son consideradas como distritos mineros por el propio MEM y está prohibido realizar este tipo de actividades por su condición de áreas protegidas de carácter nacional e internacional.

Desde el 2016, la organización ha documentado mas de 100 molinos de extracción minera ubicados en los municipios de San Carlos y El Castillo, además se ha evidenciado la vinculación entre las MAPE y las empresas industriales que procesan, compran o permiten la entrada de material que viene de zonas ilegales dentro de sus procesos de operación fuera de estos municipios. En ese momento identificamos a planteles de las empresas Topacio S.A., Plantel Los Angeles S.A, HYTS Resources Development S.A. y Calibre Mining Nicaragua S.A. como los puntos de destino de la ruta de comercio del material minero que procedía de esas zonas de extracción.

Otra de las reservas que sufre los impactos de la minería industrial y artesanal de oro, es la Reserva de Biosfera de BOSAWAS (RBB). Aunque el inicio de esta actividad data de hace mas de 25 años, es desde el 2007 cuando ha aumentado exponencialmente las concesiones y la extracción ilegal de minería artesanal dentro de esta reserva. Según el análisis del mapa de concesiones dentro de la RBB, 79 concesiones corresponden a concesiones de empresas mineras, de las cuales 60 han sido otorgadas y 19 se encuentran en solicitud, también 19 están consideradas como Áreas de Reserva Mineras administradas discrecionalmente por el MEM y por la empresa estatal ENIMINAS; en total suman 98 lotes mineros.

El área total de los 98 lotes mineros representa 1,3 millones de hectáreas, es decir, el 66% de toda la RBB esta concesionada a la minería. Las empresas más beneficiadas de estas concesiones son Calibre Mining Corp a través de su subsidiaria Calibre Mining Nicaragua S.A. y de otras empresas que les han vendido sus



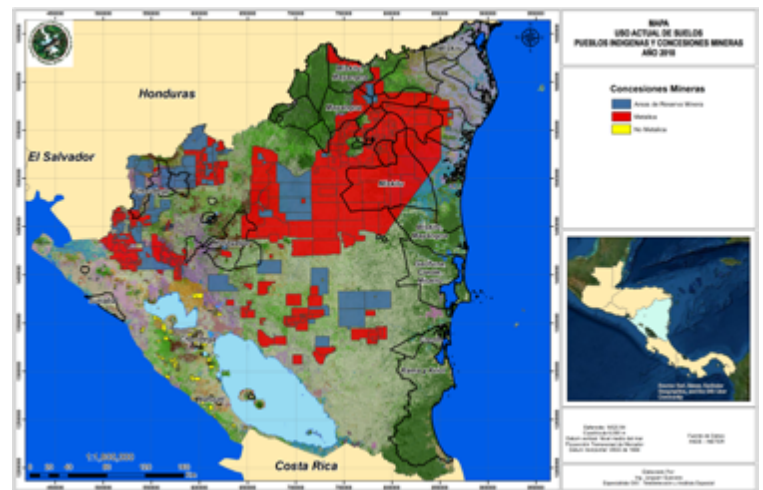
derechos de concesión; dicha empresa tiene 30 lotes, 18 en solicitud y 12 otorgados las que sumarían 684,053 hectáreas dentro de BOSAWAS. Otra de las empresas es El Grupo Mineros S.A. que a través de su subsidiaria HEMCO Nicaragua S.A., tiene 22 lotes mineros concesionados que suman un total de 168,270

hectáreas, una última empresa Blue Stone Gold Mining S.A., tendría 3 concesiones ocupando un área de 93,922 hectáreas.

El artículo 14, de la Ley 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, establece que “la concesión minera se otorgará al primer solicitante en tiempo de un lote minero sobre terreno libre, entendiéndose como libre todo aquel que no esté cubierto por una concesión, solicitud de concesión en trámite, o en un Área Protegida”. Aunque el MEM ha venido otorgando concesiones dentro del área protegida Reserva de Biósfera de BOSAWAS debidamente declarada tanto a nivel nacional por la Ley 401, como por la UNESCO; las empresas con concesiones dentro de esta área protegida estarían incumpliendo el marco legal ambiental al desarrollar actividades de exploración y explotación minera.

Minería en territorios indígenas y afrodescendientes.

El aumento de la conflictividad social de las comunidades indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe de Nicaragua, particularmente de la Costa Caribe Norte, tiene sus raíces en los intereses económicos foráneos que subyacen sobre sus recursos naturales. Las comunidades indígenas y afrodescendientes al estar en total abandono y carentes de políticas públicas, que garanticen sus condiciones de vida, son más vulnerables de permitir la entrada de proyectos extractivos como los desarrollado por las empresas mineras.



Las empresas mineras están en constante estrategia de convencimiento, inclusive algunas veces con apoyo de las instituciones de gobierno, prometiéndoles muy pocos beneficios y hasta recursos en efectivo a las comunidades, para lograr instalarse en sus territorios y saquear el oro. La Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) se convierte en los frentes mineros que propician el avance de concesiones mineras industriales y en mucho de los casos disminuyen los pasivos ambientales con los que se enfrentarán estas empresas.

El involucramiento del Estado de Nicaragua, a través de ENIMINAS, en el negocio de la minería también aumenta la vulnerabilidad de los Pueblos indígenas y Afrodescendientes, y disminuye su capacidad de resistencia frente a este modelo Neoextractivista impuesto. El Estado como juez y parte también ha declarado Áreas de Reservas Mineras dentro de los territorios indígenas y afrodescendientes sin ni siquiera consultarles, y en vez de garantizar sus derechos territoriales se vuelve socio de trasnacionales que se instalan para saquear y despojar a las comunidades mas empobrecidas del país.

Nicaragua es el país que tiene más concesiones mineras en territorios indígenas y afrodescendientes en la región Centroamericana. En el análisis del mapa de derechos de usos mineros podemos evidenciar que existen cuatro pueblos que están siendo impactados por dichas concesiones; los Chorotegas, Matagalpas, Miskitus y Mayangnas. Existe concesiones mineras en 21 territorios indígenas que afectan a 5 territorios Chorotegas, 1 territorio Matagalpa, 6 territorios Mayangna, 7 Miskitu y 2 territorios multiétnicos (Mayangna y Miskitu).

Las concesiones mineras de las empresas puedan afectar uno o más territorios indígenas, hemos cuantificado 141 concesiones de minería dentro de territorios indígenas y afrodescendientes, 69 concesiones otorgadas y 72 solicitadas; además de 42 lotes que se han declarado Áreas de Reserva Minera. Es decir, un total de 183 lotes de concesiones y áreas de reserva minera se encuentran en territorios indígenas.

una empresa desconocida y que solo tiene concesiones en solicitudes, y Blue Stone Gold Mining S.A. es una empresa canadiense que tiene tres permisos de operación otorgados. En el caso de las Áreas de Reserva Mineras, se han declarado 42 lotes que están vinculadas al manejo discrecional de ENIMINAS y el MEM, que también estarían afectando territorios indígenas.

El llamado a la acción y a la resistencia frente al Neo-Extractivismo minero.

Fundación del Río continuará evidenciando la situación de avance de la minería industrial y artesanal dentro de áreas protegidas y de territorios indígenas y afrodescendientes, porque considera necesario que la población nicaragüense y la comunidad internacional tenga información sobre cómo se están saqueando y despojando los bienes del país.

Reitera la exigencia a las autoridades del MEM, MARENA y a las empresas minera a detener los procesos de explotación y exploración en territorios indígenas y áreas protegidas, particularmente las Reservas de Biosfera de Río San Juan y la Reserva de Biosfera de BOSAWAS. Además, demanda que se detengan las actividades ilegales de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala que tanto daño están haciendo al ambiente y las personas.

La organización hace un llamado a las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes a que resistan el embate del modelo de saqueo y despojo que impone el régimen de Ortega Murillo en sociedad con las empresas mineras; y solicita el apoyo de la comunidad internacional, las organizaciones ambientales y de la sociedad nicaragüense para acompañar y acuerpar la denuncia frente a la minería metálica. ¡No a la minería, donde hay minas solo quedan ruinas!

Nº	Empresas Mineras	Concesiones Mineras	Territorios indígenas afectados
1	Calibre Mining Nicaragua, S.A.	63	15
2	HEMCO - Nicaragua, S.A.	34	11
3	CXB Nicaragua, S.A.	13	3
4	Mineral Trading, S.A.	6	3
5	Blue Stone Gold Minin, S.A.	3	3
6	Área de Rerserva Minera (MEM-ENIMINAS)	42	9

Se han identificado a 19 empresas con concesiones mineras (otorgadas y solicitadas) dentro de los territorios indígenas y afrodescendientes, pero 5 de ellas concentran la mayor cantidad de concesiones (65%). La empresa Calibre Mining Nicaragua S.A. es la que mayor número de concesiones tiene y la que afecta mayor número de territorios indígenas, le sigue HEMCO Nicaragua S.A. y en el caso de CXB Nicaragua S.A. se conoce que vendió parte de sus derechos mineros a Calibre Mining Corp.; Mineral Trading S.A. es

